

Ioncell S.A.

Guayaquil, Enero 18 del 2014.

Señores
Junta General de Accionistas de Ioncell S.A.
Ciudad.

Señor Presidente de la Junta de Accionistas, y, por su digno intermedio, a los miembros de ella, cumplo en presentarles, para su consideración y aprobación o no, mi informe de gestiones realizadas en el ejercicio administrativo-económico del año 2013.

Al respecto, se encuentra, en detalle, relatadas, las principales acciones administrativas y financieras adoptadas por esta Presidencia, para el año 2013, acorde las instrucciones y competencias que me otorgara la Junta de Accionistas de Ioncell S.A.

En el año que ha ocurrido, nuestra empresa ha impulsado su programa de promoción de construcción de viviendas para su comercialización, observándose que se cumplieron las metas y objetivos trazados por esta presidencia, que previamente fueron conocidos y aprobados por el mas alto organismo de la compañía, la Junta de Accionistas.

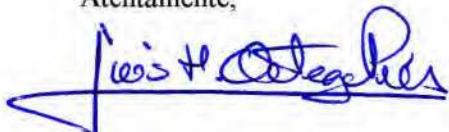
En el campo económico-financiero, hemos asumido una pequeña utilidad en razón de que preferimos ingresar a un mercado de mucha competitividad pero con espacios para un crecimiento moderado pero continuo. En verdad, hemos encontrado un prometedor nicho de trabajo, que es nuestro deber desarrollar, con celo y preocupación, a fin de cristalizar la aspiración de los accionistas, de percibir un crecimiento de nuestro accionar que nos dé cada día mayor participación en el mercado

En cuanto a los aspectos tributarios, nuestra empresa, en forma oportuna y adecuada mantiene al dia la información que los organismos de control público exigen.

Reiteramos, que mantenemos un justificado optimismo, de que, en el 2014, la compañía se posicionará favorablemente en el mercado, abriendo incluso, dentro del ramo de la construcción, nuevos frentes de trabajo.

Estoy a las órdenes de la Junta de Accionistas para ampliar este informe, como en proporcionarles de archivo, todas las informaciones que estimen pertinente.

Atentamente,



Ec. Luis H. Ortega Pino
REPRESENTANTE LEGAL
cc.- arch.